

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25536 LUGO

Edicto.

Don Francisco Julián Hinojal Gijón, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia 2, Mercantil de Lugo, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 0000855/2009 referente al deudor "Ambulancias Lugo, S.L.", B27114990, se ha presentado el informe actualizado para fase de liquidación de la Administración concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaria del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2. Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado", los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de Primera Instancia.

3. Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Lugo, 9 de julio de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120052517-1